INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL NORMAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

Deberán presentar declaración en ceros las personas morales que sean contribuyentes por Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

- I. Ingresar a la página www.finanzas.guanajuato.gob.mx > Trámites y Servicios >Servicios en línea > Declaraciones en línea > ISAN.
- II. Se deberá ingresar el Registro Estatal de Contribuyentes a 12 posiciones y se deberá seleccionar el recuadro con la palabra "Ingresar".
- III. Se muestran los datos del contribuyente y se selecciona el ícono "Siguiente".
- IV. Se muestran las obligaciones del contribuyente, se deberá seleccionar la palabra "Declaración".
- V. A continuación se muestran los datos nuevamente del contribuyente, debiendo llenar los rubros siguientes:
- TIPO DE PAGO
 Seleccione el periodo de pago: Aparece en automático el mes y año actual, pero es editable.

<u>Seleccione el tipo de declaración:</u> Aparece en automático (Normal). Únicamente podrá presentar una declaración normal y posteriormente podrá modificar mediante declaración complementaria.

- DATOS INFORMATIVOS seleccionar los datos en este rubro
- INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTO se ingresarán los importes en los campos dentro de este rubro.
- DETALLE DE LAS ENAJENACIONES se ingresarán los importes en los campos dentro de este rubro.
- ANÁLISIS DE LAS ENAJENACIONES EN EL MERCADO NACIONAL, POR MODELO, EN EL PERIODO QUE SE DECLARA se ingresarán los datos y los importes en los campos dentro de este rubro.
- VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO se ingresarán los datos en los campos dentro de este rubro.

Una vez ingresados los datos e importes en los rubros anteriores, se deberá seleccionar el ícono "Calcular"

VI. Se deberá seleccionar el ícono "Preparar para Enviar Declaración", una vez verificados los datos se deberá seleccionar el ícono "Enviar Declaración por Internet"

- VII. A continuación se deberá seleccionar "DESCARGAR ACUSE", de existir cantidad a pagar se presentan las opciones para realizar el pago de la declaración, siendo estas las siguientes:
- IMPRIMIR LÍNEA DE CAPTURA PARA BANCOS al seleccionar esta opción se despliega las "Líneas de Captura Para la Recepción de Pagos", en la cual aparecen todas las líneas de captura para realizar el pago en Bancos o en los diferentes puntos de pago que ahí se muestran.
- REALIZA TU PAGO al seleccionar esta opción se direcciona a una página en la cual se podrá realizar el pago a través de internet.

Con lo anterior se da por finalizado el proceso, para dudas o aclaraciones puede comunicarse al teléfono 01 800 4667370 o al correo electrónico soporte@guanajuato.gob.mx

INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

Deberán presentar declaración en ceros las personas morales que sean contribuyentes por Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

- I. Ingresar a la página www.finanzas.guanajuato.gob.mx > Trámites y Servicios > Servicios en línea > Declaraciones en línea > ISAN.
- II. Se deberá ingresar el Registro Estatal de Contribuyentes a 12 posiciones y se deberá seleccionar el recuadro con la palabra "Ingresar".
- III. Se muestran los datos del contribuyente y se selecciona el ícono "Siguiente".
- IV. Se muestran las obligaciones del contribuyente, se deberá seleccionar la palabra "Declaración".
- V. A continuación se muestran los datos nuevamente del contribuyente, debiendo llenar los rubros siguientes:
- TIPO DE PAGO
 Seleccione el periodo de pago: Aparece en automático el mes y año actual, pero es editable.

<u>Seleccione el tipo de declaración:</u> Aparece en automático (Normal). Únicamente podrá presentar una declaración normal y posteriormente podrá modificar mediante declaración complementaria.

- DATOS INFORMATIVOS seleccionar los datos en este rubro
- INFORMACIÓN PARA EL PAGO DE IMPUESTO se ingresarán los importes en los campos dentro de este rubro.
- DETALLE DE LAS ENAJENACIONES se ingresarán los importes en los campos dentro de este rubro.
- VEHÍCULOS INCORPORADOS AL ACTIVO se ingresarán los datos en los campos dentro de este rubro.

Una vez ingresados los datos e importes en los rubros anteriores, se deberá seleccionar el ícono "Calcular"

- VI. Se deberá seleccionar el ícono "Preparar para Enviar Declaración", una vez verificados los datos se deberá seleccionar el ícono "Enviar Declaración por Internet"
- VII. A continuación se deberá seleccionar "DESCARGAR ACUSE", de existir cantidad a pagar se presentan las opciones para realizar el pago de la declaración, siendo estas las siguientes:

- IMPRIMIR LÍNEA DE CAPTURA PARA BANCOS al seleccionar esta opción se despliega las "Líneas de Captura Para la Recepción de Pagos", en la cual aparecen todas las líneas de captura para realizar el pago en Bancos o en los diferentes puntos de pago que ahí se muestran.
- REALIZA TU PAGO al seleccionar esta opción se direcciona a una página en la cual se podrá realizar el pago a través de internet.

Con lo anterior se da por finalizado el proceso, para dudas o aclaraciones puede comunicarse al teléfono 01 800 4667370 o al correo electrónico soporte@guanajuato.gob.mx